



Tartagal, 23 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 160-SRT-21

Expte. N° 24.509/21

VISTO

Lo actuado por la Comisión Evaluadora designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados en cubrir dos tutores virtuales de pares equivalentes a dos Becas de Formación destinada trabajar junto al servicio de orientación y tutorías de la Sede Regional Tartagal llamado según Res. N° 122-SRT-21, y;

CONSIDERANDO

Que dicha Comisión aconseja el siguiente Orden de Mérito:

- 1.- Mamani, Ruth Araceli
- 2.- Vaca, Gisela Alejandra
- 3.- Garzón, Selena Yóseli
- 4.- Acosta, Candela Macarena
- 5.- Jaime Rojas, Silvio

Que los cargos mencionados se imputarán en la partida dispuesta en la Res. R N° 527-21 del Plan de Virtualización de la Educación Superior (VES), código 12664.

Que se cumplieron todas las instancias previstas en el llamado a inscripción.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Srta. **RUTH ARACELI MAMANI, D.N.I N° 39.006.930** y a la Srta. **GISELA ALEJANDRA VACA, D.N.I N° 37.105.007** como Tutoras Virtuales de Pares con una retribución equivalente a una Beca de Formación de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, a partir del **28 de Junio de 2021 al 31 de Diciembre de 2021**, bajo la supervisión de la Lic. Paula Sofía Álvarez.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la Srta. Ruth Araceli Mamani y la Srta. Gisela Alejandra Vaca percibirán como remuneración fija la suma mensual de \$ 6.000 (Pesos seis mil) con una obligación de 20 (veinte) horas semanales.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución la partida dispuesta en la Res. R N° 527-21 del Plan de Virtualización de la Educación Superior (VES), código 12664.

//...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Wames y Ej. Argentino – 4560 – Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873 – 421182 - 424929
REPUBLICA ARGENTINA

"2.021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad
del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

"2021 Año de Homenaje al Premio NOBEL DE
MEDICINA Dr. César MILSTEIN"



...// **RESOLUCIÓN N° 160-SRT-21**

Expte. N° 24.509/21

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a las interesadas, al Director Administrativo Económico, al Dpto. de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Centro de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal y a quienes corresponda y, remítase a Secretaría Académica para su toma de conocimiento y demás efectos.

abo


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.